



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 25 de noviembre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2018-00114 00
DEMANDANTES:	TERESITA DEL NIÑO JESÚS MARÍN BARRERA
DEMANDADO:	AFP PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES
DECISIÓN:	DISPONE CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Se declara en firme la liquidación de costas realizada por este Despacho mediante auto del 7 de septiembre de 2021, que fue confirmado por el Tribunal Superior de Medellín en providencia del 05 de noviembre de 2021.

Se autoriza la expedición de copias auténticas previa solicitud de la parte interesada.

Se ordena el archivo del proceso.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO El auto anterior fue notificado en Estados N° 192 electrónicos 192 fijados en la Secretaría del Despacho hoy 26 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.  La Secretaria: _____ Claudia María Ochoa Rico.
--